

INFORME DE CALIFICACIÓN SOBRE 2

***Licitación para la ejecución de las obras de adecuación de la urbanización del acceso de entrada al
parque Sendaviva.
Expediente 02-23***

En el domicilio social de PARQUE DE LA NATURALEZA DE NAVARRA, S.A. (PARQUENASA), en Carretera Virgen del Yugo, s/n, 31513 Arguedas, Navarra, siendo las 18:40 h del día 07 de noviembre de 2023, reunidas:

- D. Ruben González, Gerente de PARQUENASA.

Se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante formula” presentado por las siguientes personas licitadoras:

1. B31831720 – ADENTRO CONSTRUIMOS, S.L. (en adelante ADENTRO).
2. B71033336 – ESCOLLERA Y EXCAVACIONES DEL NORTE S.L (en adelante ESCOLLERA).

La unidad gestora procede a calificar las propuestas, con el siguiente resultado:

Criterio evaluable	ADENTRO	ESCOLLERA
Compromiso de subcontratación CEE	10,00	0,00
Proposición económica	0,54	0,04
TOTAL, PUNTUACION CRITERIOS CUANTIFICABLES	10,54	0,04

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

 Propuestas <i>Propuestas de las empresas licitadoras</i>				
 Consulta de propuestas		 Baremar propuestas		 Gestionar propuestas
Número	Documento	Solicitante	Estado	Puntuación total
1	 B31831720	Adentro Construimos S.L.	En evaluación	20,54
	 B71033336	ESCOLLERA Y EXCAVACIONES DEL NORTE S.L	En evaluación	5,04

La oferta que mayor puntuación total obtiene es **ADENTRO CONSTRUIMOS, S.L.**, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 15 de las Condiciones Regulatoras, indicándole que la unidad gestora examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Regulatoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, el órgano de contratación adjudicará la propuesta a la siguiente oferta con mayor puntuación de entre las presentadas.



Firma la Unidad gestora:

D. Ruben González
Gerente PARQUENASA